

Pág.: 5 Cm2: 124,5 VPE: \$138.699 Fecha: 12-10-2024 2.200 Tiraje: Medio: El Diario de Atacama Lectoría: 6.600

Supl.: El Diario de Atacama Favorabilidad: No Definida Tipo:

Noticia general
EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA Con fecha 23 de octubre del 2023, BESS Halcón 10 SpA, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado Línea de Interconceión 14110EV RESS Balain 10 ubicado en

Con fecha 23 de octubre del 2023, BESS Halcón 10 SpA, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado Línea de Interconexión 1x110kV BESS Halcón 10, ubicado en la región de Atacama, provincia de Chañaral, comuna de Diego de Almagro.

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

I.- Afectaciones

Título:

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará la propiedad fiscal que se indica a continuación:

a) Propiedad Fiscal Afectada

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA Provincia Region	FOJAS	NUMERO	AÑO	0.000	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m2)	NUMERO PLANO
1	FISCO DE CHILE	RESTO NO TRANSFERIDO DEL INMUEBLE Fiscal ubicado en la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, región de Atacama	DIEGO DE ALMAGRO CHAÑARAL ATACAMA	46	53	1940	CHAÑARAL	33,12	477,64	PL-CL-088- PES-01

II.- Otras obras o instalaciones existentes

Producto de la solución de conexión de El Proyecto afectará una instalación existente, correspondiente a Línea Diego de Almagro - Tap Chañares 110kV, propiedad de Transelec S.A. La conexión se realizará en el punto Pc en las coordenadas UTM WGS84 Huso 19s Este: 394.107,90; Norte: 7.079.348,16. Se aclara que dicha afectación no constituye un cruce entre La Linea y la instalación mencionada.

b) El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.